

A LA OPINION PUBLICA

La **MESA DE COORDINACION** de los Ex Presos Políticos de Chile informa a la Opinión Pública que hoy lunes 20 de abril de 2015 ha iniciado el proceso de Huelga de Hambre, como mecanismo de presión para que la Presidenta de la Republica Sra. Michelle Bachelet, envíe al parlamento el Proyecto de Ley que soluciona los temas de DDHH, durante y después de la Dictadura.

Hacemos también extensiva esta huelga de hambre como apoyo a los huelguistas de Rancagua, San Felipe y Osorno, que desde la semana pasada, valientemente han iniciado este mismo proceso en demanda de mejores condiciones de vida de los Ex Presos Políticos.

Las principales demandas que nos han llevado a esta Huelga son las siguientes:

1. Indemnización a cada uno de los Ex Presos Políticos de Chile, reconocido por el Estado, que fueron detenidos y torturados durante el periodo de la Dictadura de Pinochet. (Todo en base a los tratados Internacionales)
2. Mejora de las pensiones que actualmente reciben los Ex Presos Políticos y que son muy miserables. Necesitamos, por lo menos, superar los montos de la ley Rettig.
3. Eliminación de la Incompatibilidad de las pensiones “Valech” y Exonerados”
4. Creación a la brevedad, de una instancia de Calificación Permanente de las víctimas de la Dictadura. En la segunda apertura de esta Ley, quedaron fuera cerca de 22.000 compañeros.

Llamamos a la ciudadanía de Santiago, de la Región Metropolitana y del País en su conjunto a estar atentos a los acontecimientos que se produzcan en torno a esta dura movilización que pretende llamar la atención del gobierno a cumplir con lo prometido en su campaña de solucionar los problemas de los Ex Presos Políticos de Chile.

Atte.:

Víctor Cuevas

Presidente Ex Presos RM.
vhcuevas2002@yahoo.es

Rafael Villalobos

Presidente Ex Presos de Puente Alto
Rafael_villalobos@yahoo.es

Santiago, 20 de abril de 2015.-